II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12563 *Resolución de 12 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 90, de 14 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 101, de 29 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almería, 12 de junio de 2025.–La Concejala, María del Mar García-Lorca Fernández.

cve: BOE-A-2025-12563
Verificable en https://www.boe.es